



# HERALDO de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## NUEVO JEFE



Excelentísimo Señor Don  
Alvaro Figueroa y Torres  
Conde de Romanones.

Madrid, 12, á las 18:30.—ADHESIONES A ROMANONES.—El senador por Gerona señor Roure y los diputados señores Roure y Villapadierna, se han adherido á la política del conde de Romanones. (De *El Noticiero Universal* de 13 de julio de 1906.)

Efectivamente, la noticia es cierta.

Desaparecido del mundo de los vivos el jefe y amigo que lloraremos siempre y cuya memoria perdurará en nuestra mente guardándole preferente lugar en nuestro corazón, y pasado el novenario de la muerte del excelentísimo señor don Joaquín López Puigcerver á quien rendiremos eterno tributo de admiración y agradecimiento, les era forzoso á nuestros amigos y representantes el senador del reino don Jaime Roure Prats y los diputados á cortes don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure Brauget-Massanet, buscar un jefe que, guiándoles con sus talentos y amparándoles con sus prestigios é influencias en la política de la nación, contribuyese á hacer mas eficaz y fructífera su labor de procurar el bien del país que representan, en primer término, y el de España en la medida de sus fuerzas y valimientos, después.

No querían, no podían, ni debían, los señores citados, separarse del partido liberal monárquico en el que figuran por convicción y por afición; en él, pues, y dentro de su unidad, habían de buscar el caudillo, y así lo hicieron.

Personajes de gran valía tiene el partido liberal monárquico español, y todos, no hay que dudarlo, hubieran recibido satisfachísimos en su grupo al senador y á los diputados que por sus fuerzas en el país que representan son elementos de valía y que por sus

ideas desinteresadas, altruistas y patrióticas son auxiliares poderosos en la política nacional y del partido, en vez de lastre inútil, pero de estos personajes, todos dignísimos, respetables y de valimiento, ninguno reunía, en concepto de los que habían de escoger, las condiciones del conde de Romanones, hombre joven, de extraordinarias energías, de claro talento, de poderosas influencias, de incansable actividad, que todo lo sacrifica al bien de España, al éxito de su partido y á la defensa de sus amigos.

La provincia de Gerona á la que todo lo deben y todo lo dedican sus representantes citados, perdió, con la muerte del ilustre y malogrado López Puigcerver un protector decidido, entusiasta y poderoso; debían, pues, estos representantes, para seguir probando que á Gerona se pertenecen, escoger quien substituyese dignamente á aquel insigne hombre público, y, atentos á ello, la han cobijado bajo el manto del patricio ilustre cuyo retrato honra hoy nuestras columnas y á quien desde hoy reconocemos á completa satisfacción como nuestro jefe.

Acertadísimos han estado nuestros amigos al proclamar su jefe, dentro del partido liberal, á uno de sus más ilustres miembros, al señor conde de Romanones, y al dotar, por consecuencia, á la provincia de Gerona, de un protector tan valioso; y, por este acierto, han recibido ya innumerables felicitaciones que, al conocerse, de manera que podríamos llamar oficial, esta feliz decisión, serán muchas más, hasta llegar al completo de los comprovincianos que, substrayéndose á pasiones políticas y á despreciables odios personales, deseen, como principal aspiración, el bien y la prosperidad de nuestra tierra. Y estas felicitaciones serán más completas y se convertirán en pruebas patentes de agradecimiento hácia el señor conde de Romanones, cuando se vea, como se verá, no lo duden un momento nuestros lectores, que á indicación de los primeros y por el valimiento del segundo se consiguen para La Bisbal, para Santa Coloma de Farnés, para la provincia entera, aquellas concesiones y aquellas mejoras que justamente se anhelan y que por tanto tiempo y tan en valde vienen prometiendo ilusos de descabelladas y anti-patrióticas ideas, ó vividores de la política.

Ya lo ha dicho nuestro nuevo é

ilustre y respetado jefe, al recibir con los brazos abiertos á los señores Villapadierna y Roure, padre é hijo: «Para cuanto me necesite Gerona y para todo lo que de justo pidan ustedes y sus amigos, y me consta que nada injusto han de pedir nunca, tienen ustedes á su disposición lo que yo pueda y valga», y, como lo que puede y vale el señor conde de Romanones es mucho, es mucho también con lo que contamos con él.

Claro que la provincia de Gerona corresponderá al conde de Romanones y á los señores Roure y Villapadierna con constantes pruebas de agradecimiento y así, lo que fué leal amistad política y sincera amistad personal entre el nuevo jefe y los que le han proclamado tal, se ha convertido en estrecho lazo de unión, y lo que fué admiración de la provincia de Gerona hácia el hombre público ilustre, activo y prestigioso, el conde de Romanones, se convertirá en corrientes de protección y de reconocimiento entre uno y otra.

HERALDO DE GERONA, gozoso del suceso que con orgullo registra hoy en el primer lugar de su edición, al rendir un tributo de cariño á la memoria del ejemplar varón que tan paternal y bondadosamente nos acaudilló durante muchos años, don Joaquín López Puigcerver, envía un afectuoso saludo al nuevo jefe, el señor conde de Romanones, ofreciéndole nuestros respetos y nuestro modestísimo concurso para la hermosa y meritoria obra que desde la oposición y en el gobierno viene desarrollando, y fiándole que no le ha de faltar jamás la lealtad y firme adhesión de los que se le han sumado, avalados por su historia toda constancia y agradecimiento.

### El conde de Romanones

Poco espacio es el de que disponemos, no ya para publicar una completa biografía de este importante hombre público, que para ello necesitaríase un grueso volumen, sino siquiera para extractar lo mucho notable que ha realizado en su, aunque joven, larga carrera política, y como no disponemos de más, nos hemos de limitar, bien apesar nuestro, á aprovechar el que tenemos para dejar apuntado algo que recordemos de los más saliente del simpático y prestigioso personaje de nuestro partido, hoy nuestro ilustre jefe.

Pasaremos por alto que naciese en Madrid y en aristocrática mansión en el año 1863; que se dedicase desde muy joven al estudio, que alcanzase con gran lucimiento el título de doctor en derecho; que en 1888, á los 25 años, fuese ya elegido diputado á cortes por el distrito de Guadalajara y que desde entonces no haya dejado de ganar

en honrosa lucha el acta en una sola elección; que es hombre de un talento nada común, de una oratoria fácil y enérgica con argumentación irrefutable que le hace temible en el ataque y triunfante en la defensa; que posee una cuantiosa fortuna; que goza fama de emprendedor y de tener un espíritu mercantil superior que le ha hecho necesario en grandes empresas; que es un agricultor experimentado y un cazador afamado; que posee condecoraciones tan valiosas como la gran cruz de Isabel la Católica, la de Alfonso XII, la corona de Siam y no más porque más no ha querido; que es grande de España y caballero profesor de Santiago; que es atrayente y ameno en su trato, generoso y noble en sus sentimientos, adorado por sus amigos que ven en él al mentor cariñoso y al protector decidido y popular en toda España; que es activo hasta la exajeración; que es, en fin, un hombre extraordinario á todo serlo. Pasaremos por alto todo esto y nos detendremos algo únicamente en registrar lo mas saliente de su obra política y de gobierno.

Los últimos cargos y los más importantes, desempeñados por el señor conde de Romanones, son: la alcaldía de Madrid y los ministerios de instrucción pública, de fomento y de gobernación y en la actualidad el de gracia y justicia. En todos ellos ha dejado, y dejará seguramente, hecho algo bueno, de lo que aplaude todo el mundo y agradecen los favorecidos, de lo que queda y no osan borrar los sucesores y de lo que ennoblece y acredita á quien lo realiza.

El desempeño de la alcaldía de Madrid fué para el conde de Romanones un verdadero triunfo, pues sus paisanos, agradecidos á los beneficios que de él recibieron, con las mejoras improductivas en la villa y corte, le han proclamado con Aguilera los dos mejores alcaldes de la capital de España. De su gestión en la alcaldía de Madrid sacó el cuerpo y el espíritu verdaderamente fatigados, porqué no en valde abandonó las comodidades de su suntuoso palacio para emplear todo su tiempo y todas sus energías en procurar reformas beneficiosas á su pueblo, pero sacó también una popularidad envidiable, y el nombre de Romanones está grabado en todos los corazones madrileños. Su popularidad ha llegado á tanto en Madrid, que á los guardias municipales montados, creados tan oportunamente por él, no les conoce el pueblo más que por *romanones* y es muy frecuente oír decir á algun golfillo al ver aparecer una pareja de estos guardias: «Al avio, que vienen los *romanones*».

Nombrado nuestro biografiado ministro de instrucción pública en marzo de 1901, dió enseguida pruebas de su fecunda actividad y de su talento, iniciando una serie de reformas aplaudidas calurosamente por la opinión. Destácanse entre ellas, el real decreto de 26 de octubre de 1901, que elevó al Estado el pago de las obligaciones de la primera enseñanza. Habían intentado esta trascendental reforma políticos de tanta altura como Montero Rios, Gamazo, Canalejas, y todos ellos habían fracasado ante los obstáculos tradicionales; el conde de Romanones logró vencerlos sosteniendo brava campaña en el parlamento y en los consejos de ministros, donde el ministro de hacienda se resistía á la reforma por el aumento de gastos que suponía; por todas estas circunstancias el triunfo hizo desta-

car más briosamente su personalidad. La trascendencia de esa reforma se apreciará mejor sabiendo que con ella desapareció de España el tipo del maestro de escuela hambriento y mendigante. La situación era un verdadero bochorno para la nación, pues consta oficialmente que se adeudaban más de nueve millones de pesetas á esos funcionarios, como deuda oficialmente reconocida, pues de hecho resultaba bastante mayor; á esta situación puso fin la enérgica voluntad del conde de Romanones á los ocho meses de ocupar el ministerio, arrollando todos los formidables obstáculos que habían hecho fracasar á políticos de tanta autoridad como los antes citados. La reforma fué combatida sanamente por los partidos conservadores, los cuales anunciaron que la derogarían apenas llegaran al poder; pero que ni lo han hecho, ni podrían hacerlo; de tal manera ha arraigado en la conciencia nacional. En ese mismo decreto se hizo otra reforma de suma trascendencia; la escuela primaria marchaba según los moldes de la ley de 1757, con reducidas y anticuadas materias de enseñanza, subsistían aun las llamadas «escuelas incompletas» y el conde de Romanones acabó con esto fijando un programa amplio de enseñanza á la altura de las naciones más adelantadas, y en consonancia con los modernos dictados de la pedagogía. En este mismo orden realizó otra importante reforma: la del 17 de agosto de 1901, reorganizando los estudios de la segunda enseñanza, los del magisterio de instrucción primaria y creando enseñanzas técnicas prácticas como las de peritos mecánicos, peritos químicos, agrimensores. De esta misma época data el proyecto de reforma estableciendo la autonomía universitaria, proyecto sometido á las Cortes, que éstas no llegaron á discutir por la movilidad de la política española, y que ha sido reproducido cinco años después. Otras muchas disposiciones dictó durante su paso por el ministerio, destacándose entre ellas el reglamento para la provisión de cátedras mediante oposición, el reglamento de provisión de las escuelas primarias, el de exámenes y grados para demostrar el aprovechamiento en los estudios, el de nueva organización de las juntas provinciales y locales que han de impulsar la enseñanza primaria y otras varias que hacen de este período uno de los más beneficiosos para el renacimiento de la cultura española, y que consolidaron firmemente la personalidad del conde de Romanones. Los maestros de España, en número de 2.500, solicitaron para él la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, lo que sintetiza el reconocimiento de todos.

Fracasado el partido conservador en su último presidente señor Villaverde, fué llamado á los consejos el partido liberal en junio de 1905 confiándose la formación del gobierno al señor Montero Ríos, el cual ofreció desde el primer momento una cartera al conde de Romanones, no ya como amigo de Moret, sino por su propia fuerza política y por su representación personal, ratificada en la crisis parcial de octubre de 1905. Su gestión al frente del ministerio de fomento, fué tan brillante y tan fecunda como podía esperarse de sus antecedentes. Hallóse con la gravísima crisis de Andalucía que amenazaba turbar el orden público y aprestó á remediarla con valentía. Llevó la cuestión al consejo, recabó con energía recursos perentorios para atender al mal, y realizó en plena canícula y con temperatura de 44 grados el viaje á Andalucía recorriendo los campos agostados, escuchando á los obreros hambrientos, estudiando sobre el terreno las necesidades del momento, y las del porvenir. Como fruto de aquel viaje, presentó al consejo de ministros una memoria en que se proponían soluciones meditadas para resolver definitivamente el problema andaluz. Esa memoria será un documento que todos los gobiernos habrán de tener presente, si quieren conjurar el mal de aquella extensa región española. Otra iniciativa fecunda del conde de Romanones fué la convocatoria de una conferencia ferroviaria para estudiar los complejos problemas de este servicio muy deficiente en España. Como consecuencia de ella, se adoptaron algunas medidas, no pudiendo llevarse á cabo sus vastos planes, por una crisis ocurrida á los pocos días de terminar la conferen-

cia, que le hizo dejar el ministerio de fomento. Además de todo lo dicho, fomentó la institución del crédito agrícola, ordenó la creación de campos de demostración agrícolas en todos los municipios, creó el instituto superior de agricultura, industria y comercio, logró que las Cortes aprobasen una ley de sindicatos agrícolas varias veces intentada y que las clases rurales reclamaban, organizó una comisión encargada de estudiar las corrientes de agua subterráneas, etc., etc.

La crisis de noviembre cortó el desarrollo de otros muchos proyectos llevando el conde de Romanones á gobernación donde cuidó en primer término y con éxito incontestable de mantener el orden público, tarea árdua en aquellas comprometidas circunstancias. Apesar de ello tuvo tiempo para llevar á las Cortes un proyecto de ley reformando la administración municipal, proyecto que está pendiente de discusión. Al organizarse el viaje del rey á Canarias fué designado con otros, para acompañarle; este viaje resultó igualmente provechoso para los intereses nacionales, pues pocos días después, con esa actividad que es uno de los mejores timbres de gloria para él, redactaba y publicaba en la *Gaceta* una memoria señalando las deficiencias de los servicios públicos en aquella provincia y proponiendo las reformas necesarias. La situación política de Barcelona venía siendo dedicada y comprometida desde los sucesos acaecidos en 25 de noviembre de 1905. Por una ley se habían suspendido las garantías constitucionales; para atajar los ataques á la Patria y al ejército, se presentó á las Cortes un proyecto de ley especial sobre represión de los delitos contra esas entidades, que fué apasionadamente discutido, y que motivó la ruidosa retirada del congreso de los diputados catalanistas y republicanos; todo esto había servido de pretexto para unir en Cataluña, con fines que algunos catalanes incautos no han sabido ver todavía bien, á partidos tan antitéticos como el carlista, el republicano y el catalanista; era preciso que el gobierno cumpliera su ofrecimiento de levantar la suspensión de garantías; los informes que se recibían eran contradictorios, y para resolver la cuestión, se acordó en consejo que el conde de Romanones visitara Barcelona, estudiase el problema catalán é informase al gobierno para resolver inmediatamente; el viaje en estas condiciones era peligroso, muy delicado, y sobre el resultado se hacían predicciones alarmantes; de todo este conjunto de circunstancias adversas, y de la conjura que se formó entre los elementos políticos de Barcelona, supo triunfar en toda la línea el conde de Romanones, logrando uno de los más señalados triunfos en la vida de un gobernante; en la ciudad condal se le hizo un recibimiento afectuoso; la conjura de los que habían organizado el aislamiento se vino á tierra y elementos políticos de las más opuestas tendencias, fueron á visitarle; á todos escuchó, y con su habilidad y su gran talento político dejó á todos excelentes recuerdos. A su vuelta á Madrid, todos consideraron el viaje como un verdadero triunfo personal del conde de Romanones, confirmando su fama de político hábil y de talento.

Reformado el ministerio que presidía el señor Moret á primeros de junio último al serle ratificada la confianza por la Corona, el señor conde de Romanones quiso retirarse del gobierno y se retiró, emprendiendo un viaje por el extranjero para descansar de su provechosa labor, pero su descanso pudo durar poco tiempo, ya que al encargarse el general López Domínguez, á primeros del corriente, de la constitución de un nuevo gabinete liberal, juzgó imprescindible su concurso y le hizo aceptar por razones de patriotismo y de partido la cartera de gracia y justicia que en la actualidad desempeña y en la cual ha de desarrollar sus fecundas iniciativas y ha de realizar una gestión digna de su consolidada fama.

Esto es, expresando como hemos podido y sabido, lo más saliente de la vida del personaje que nos ocupa, como gobernante. En la oposición ha prestado también señalados servicios al país y á su partido. Caido del poder el partido liberal sufrió el más rudo golpe con la muerte de su jefe señor Sagasta, ocurrida en los primeros días de enero de 1903; la cuestión de la jefatura era un pleito ardoroso que minaba

el partido y amenazaba inutilizarlo para el gobierno; nadie se atrevía á promover la cuestión, y el conde de Romanones destacóse también entre tantas indecisiones, tomando la iniciativa, en una famosa carta, para reunir una asamblea formada por representantes del partido liberal que eligieran jefe; el conde apoyó á Moret, poniendo en ello su ardor y patentizando las numerosas fuerzas propias que le seguían. Durante los años que el partido conservador ha ejercido el poder, ha dado el conde de Romanones nuevas pruebas de su espíritu liberal, de su actividad incansable, y de la variedad de sus conocimientos; las principales campañas parlamentarias han sido iniciadas, mantenidas ó secundadas por él; destácanse entre ellas, la batalla dada á los elementos reaccionarios y la interpelación al gobierno de Villaverde sobre la situación de los cambios, sobre el abandono de la política económica y la misión del Banco de España, donde acreditó una competencia en materia económica poco ó nada frecuente en políticos españoles.

En esta misma época y secundando la campaña parlamentaria, ha sostenido en la prensa otra muy digna de estimación en el periódico *Diario Universal* fundado por su iniciativa en enero de 1903, que en pocos meses tomó un gran vuelo llegando á ser uno de los más importantes de España.

Y apuntado todo esto, díganos si no llevamos completa razón al calificar la del conde de Romanones de figura extraordinaria y verdaderamente simpática, de hombre de gobierno fecundo y de leader de los más decididos en los debates parlamentarios.

## TU Y YO

Blanca azucena del valle umbrío  
ternura y vida, perfume y luz;  
aura apacible del tibio estío,  
onda serena de claro río...

Eso eres tú.

Amarga adefa, ciprés doliente,  
pálida sombra de un sér que huye;  
triste murmullo de turbia fuente,  
hoja que arrastra cierso inclemente...

Eso soy yo.

Yo soy la sombra, tú los fulgores,  
yo soy la nube y, cielo tú,  
yo huello espinas, tu huellas flores,  
tu eres la cuna de mis amores,  
yo el ataud.

CARLOS CANO.

## NOTICIAS

**Ya en la época del verano, rogamus á nuestros suscriptores de la capital que se hayan ausentado de la misma, nos comuniquen el punto de su temporal residencia para servirles allí puntualmente el periódico.**

En el expreso del sábado último regresó de Madrid el senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats, que viene muy satisfecho de las atenciones que ha merecido de todo el gobierno, muy especialmente de los señores presidente del consejo, ministro de la gobernación y su jefe el ministro de gracia y justicia, con quienes celebró detenidas y afectuosas conferencias horas antes de salir de la corte.

También tuvo una entrevista con el ministro de fomento en la que tratóse del estado de tramitación de expedientes referentes á obras públicas á construir en esta provincia, y por cuyo adelanto tanto se interesa nuestro senador.

En los pocos días que lleva aquí el señor Roure ha recibido gran número de visitas é innumerables cartas y telegramas de correligionarios de la provincia, felicitándole por la elección que ha hecho de jefe y reiterándole su adhesión incondicional, y de personas de distintas filiaciones políticas dándole la enhorabuena por el feliz éxito de sus gestiones en Madrid, patentizado, entre otros sucesos, por los recientes anuncios de subastas de carreteras que tanto favorecen al país.

En Madrid ha quedado, por ahora, y para ultimar otros asuntos pendientes, en colaboración con el diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés señor Alonso de Villa-

padierna, el que lo es por La Bisbal señor Roure Brauguet, que regresará en cuanto pueda para descansar al lado de su familia de los trabajos que viene realizando en pró de la provincia y visitar después á sus electores.

En la sesión del ayuntamiento celebrada el viernes último, entre otros asuntos que no lo eran tanto, se trató de uno importante para el municipio (y acaso por esto, aquel público que se estruja cuando se le anuncia que algún concejal vá á decir cuatro tonterías sobre algo que no es de la competencia de la corporación y que maldito lo que interesa á Gerona, para entrar en el salón de sesiones, no asistió á la pasada más que en reducida representación). Lástima que al asunto á que nos referimos se tocara tan desdichado defensor, porque la verdad es que el concejal señor Vallés con su gárrula palabrería no consigue en los raros casos que habla, llevar al convencimiento de sus oyentes lo que defiende.

Se trataba de un dictamen de la comisión de gobernación referente á la rebaja de pensiones del censo que debe satisfacer la sociedad Salieta y Sala por el establecimiento enfiteutico de la dehesa de Besanó, y allá salió ¡cosa rara! el señor Vallés, combatiendo este dictamen. Del lato discurso de dicho concejal se pudo deducir que tenía el asunto, bien ó mal, muy estudiado, cual si se lo hubiesen encargado como abogado, pero no se dedujo la improcedencia del dictamen. (Y que no nos venga ahora ningún suegro, parapetado tras de cualquier escribidor, á decir que no tenemos razón)

El señor Piferrer tomó también la palabra y estuvo durísimo con el señor Vallés, tanto, que la presidencia, dando pruebas de imparcialidad, hubo de llamarle la atención sobre esto. Rebatió los argumentos de su contrincante dejándole apabullado.

Como si saliesen en auxilio del señor Vallés, el concejal señor Más y la presidencia terciaron en el debate, y el consistorio acordó que el asunto pasara á una nueva comisión.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Massó, temblando como siempre, como el que está temiendo de continuo un castigo á sus culpas, ha vuelto á pretender tirar una chinita á nuestros amigos, de los que, con la mala sombra que le distingue y con la que no puede disimular su envidia, dice, en su diario, al comentar su adhesión al señor conde de Romanones, que se estrellarán.

No se preocupe, ni ejerza de profeta para con los demás, que á duras penas puede comprender su presente, (tan poca armonía guarda lo que es con lo que aparenta), y cuide más de que no se descubran sus sucias caciquerías de Foxá y... de dos ó tres puntos más, que con ellas si es fácil se estrelle, viéndose despreciado por los que fían todavía en usted y castigado por estos de quienes hace tanto tiempo predice lo que la provincia se encarga de ir desmintiendo.

La vecina de esta ciudad doña Joaquina Brusset y su hija Concepción Planells (de 12 años de edad), víctimas del derrumbamiento de un piso de la casa número 6 de la plaza de San Francisco esquina á la calle de Fontanilles, de esta ciudad, de cuya desgracia dimos cuenta en nuestra anterior edición, se hallan muy mejoradas de las heridas que recibieron con ocasión de dicho derrumbamiento, estando muy bien asistidas por filántropos vecinos y recibiendo muchas visitas, entre ellas la del alcalde don Federico Bassols que ha estado á interesarse por su salud y á prodigarlas consuelos.

Véanse en extremo concurridas, lo que de veras celebramos porque con ello premia el público la excelente labor de aquellos artistas y los esfuerzos de su empresa, las funciones que en el Teatro de Novedades dá en las noches de los sábados y domingos la notable compañía de alta comedia Torelló-Caralt.

La compañía ha obtenido en esta ciudad un franco éxito y es justamente elogiada

# GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

**PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA**

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando  
**BARCELONA**

por la variedad que dá á los espectáculos, por la acabada interpretación de las obras que representa y por la propiedad y riqueza con que las presenta.

Con motivo de celebrar sus bodas de plata, el médico homeópata de esta ciudad y particular amigo nuestro don Modesto Furest reunió el sábado último en su elegante hotel de la calle del Norte á algunas personas de su amistad á las que agasajó con delicadeza y esplendidez, organizándose con tal ocasión una agradable velada.

Qué pretenderá Massó del alcalde de Gerona, que violentándose por tener que disimular su envidia y su despecho, viene aplaudiéndole hace algunos días por medidas adoptadas por dicha autricidad que no tienen nada de particular, pues al tomarlas se limita al cumplimiento estricto de su deber, mientras en otras ocasiones en que dicho alcalde ha realizado actos de verdadero elogio, ó ha callado ó insidiosamente le ha combatido?

Nosotros, en el lugar del señor Bassols, nos escamariamos, ya porque los elogios según de quien vienen son censuras, ya porque es sabido que Massó no dá de balde ni los elogios.

Según nuestras noticias, por hallarse bastante enfermo es muy probable que no tome posesión de su cargo el fiscal electo de esta audiencia provincial don Luis Villarrazo y Gonzalez.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de servicio en esta capital, don José García.

El domingo tuvo lugar lo que podríamos llamar segunda parte de la novillada organizada con fines caritativos por la comisión provincial de Gerona de la Asociación de la Cruz Roja.

No asistimos á esta segunda parte, de la que se nos ha dicho que dejó satisfecho al público tanto como disgustado la primera.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la secretaría de esta audiencia provincial se satisfacían todos los días hábiles, de 9 á 13, lo que se adeuda del año corriente á testigos, peritos y jurados, sin más preferencia que la prioridad de los que se presenten á percibir por sí ó por quienes estén debidamente autorizados por los interesados, hasta que los fondos se agoten.

El *Diario de Gerona* publicó hace unos días un suelto insidioso (suyo al fin) en que daba como fidedigna la noticia de que el nuevo obispo de esta diócesis no se posesionaría de su cargo hasta el año próximo, «no por culpa del interesado ni de la curia romana» sino por causas de una índole tan especial que le hacia abstener de apuntarlas «por no querer (generoso!!!) contribuir á agrandar (oh!!!) el incommensurable (horror!!!) desprestigio de los gobernante. (Ya apareció el golpecito regionalista justificativo de las subvenciones).

El citado diario termina su suelto diciendo con gran misterio que es posible que algún día se sepa la causa del retraso inverosímil. (Que intriga, justo Dios!)

Ahora verán nuestros lectores como ni hay misterio en el asunto, ni esos gobernantes tan incommensurablemente (!!!) desprestigiados (y, ¡oh sarcasmo! aplica estos calificativos ¡el *Diario de Gerona!*) tienen la culpa de que el obispo electo lo sea poseionado antes ó despues, ni la curia romana es agena al retardo en la toma de posesión del nuevo obispo de Gerona, ni, sobre todo, hay desprestigio (y un poco más ¡que importa!) sino para esos zascandiles pe-

riodistas que no sabiendo de nada se atreven á tratar de todo si con ello creen servir á quien bien les paga.

Dice *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«... no pueden atribuirse las causas á que alude el colega á un olvido del gobierno, que motivó que dejare de ser incluido en los presupuestos el importe de las bulas que hace efectivas la Santa Sede para preconizar á los prelados. La bula del doctor Pol se pagó con puntualidad. Lo probable es que por acuerdo del Papa se aplaze indefinidamente la reunión de cardenales que bajo la presidencia del Santo Padre ha de celebrarse en Roma para despachar varios asuntos entre los cuales figura el referente á la preconización del señor Pol. Los motivos de dicho aplazamiento pueden atribuirse á que la Santa Sede desea estudiar á fondo la cuestión religiosa surgida en Francia, y hasta que haya tomado un acuerdo definitivo acerca de ella, no se ocupará de otros asuntos.»

Y que piensan ahora nuestros lectores de la poderosa información del *Diario de Gerona*, sobre todo en asuntos de curia, de su ligereza en imputar cargos, y de su... frescura?

En el expreso de mediodía del martes llegó á esta ciudad, tomando enseguida posesión de su cargo, el gobernador civil de esta provincia don Gustavo Muñoz Oñativia.

En el piso principal del *CAFÉ DE VILA* están abiertos para el público:  
Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión.  
Un *Salón de Tresillo* y  
Una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

**MAGNESIA «GRAU ROMANATY»**  
PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO  
El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

## De la provincia

Impreso en Barcelona, en cuya ciudad está su redacción y administración, y fechado no se sabe donde, se publica un periódico que gratuita y desaprensivamente se adorna con el pomposo subtítulo de ilustrado (?) y de portavoz (?) de un distrito y que parece fundado para desahogo de la bilis que deben atesorar quienes lo redactan.

No hemos de pretender censurar cuanto diga el tal periódico ni siquiera la inculca forma de sus injustos, infundados é inoportunos ataques á dignísimas personas á quienes el país apoya, hace triunfar y agradece cuanto (y es bastante) por él hace, desmintiendo así á esos despechados candidatos á caciquillos, por que es inútil contender con mal educados y difícil imponer el sentido comun á determinados sujetos.

Sigan, pues, insultando á lo gañan y revolcándose en la envidia, que á nosotros nos basta tomar con ellos la determinación que tomamos siempre con todo el que escribe con el lenguaje que usan esos pobres diablos sin urbanidad: no leer sus necios desahogos, y despreciarles. Por esto por única vez nos ocupamos de ellos y de sus escritos y aun tan solo para advertir al público que alguno de esos entes desempeña cargo obtenido por influencias mendigadas á uno de los que quiere ahora hacer blanco de sus salivazos y que ha acudido á otro de ellos en varias ocasiones solicitando amparo y protección.

Durante el periodo de siete días, que empieza mañana, celebran su fiesta mayor catorce poblaciones de esta provincia, en esta forma:

Mañana viernes, 20: Palafrugell y Rupit; el martes, 24: Lloret de Mar y Santa Cris-

tina de Aro; el miércoles, 25: Aviñonet, Caralps, Dosquers, San Vicente de Espinellas, Espolla, Las Planas, Palau de Montgut, Salt y Vilahur y el jueves, 26, Blanes.

Además en igual periodo celebran feria dos poblaciones: Massanet de la Selva, el domingo 22, y Santa Pau, el miércoles 25.

En La Bisbal ha producido general satisfacción el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción del tercer trozo de la carretera de Riudellots de la Selva á aquella ciudad, con las que se ha quedado la importante casa constructora de Barcelona, Fomento de Obras y Construcciones, que por su reputación y capitales y por la circunstancia de tener también á su cargo las obras de construcción de los puertos de Palamós y San Feliu de Guixols hace esperar que dicha carretera esté terminada en relativo breve plazo.

Con tal motivo se han dirigido desde La Bisbal muchas felicitaciones al digno diputado por el distrito don Francisco Roure, á cuya incansable actividad se debió el logro de la subasta del trozo citado.

Los periódicos de Olot hacen cumplidos elogios de la ilustrada maestra pública de aquella villa, nuestra distinguida paisana señorita Cármen Auguet y Comalada, con motivo de los brillantes exámenes celebrados recientemente en la escuela que con tanto acierto dirige en aquella villa.

Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo el hacendado de Santa Coloma de Farnés, don Joaquin de Almar, por sus repetidas y recientes desgracias de familia.

En San Feliu de Guixols y en La Bisbal se vuelve á hablar de la probabilidad del próximo establecimiento de un servicio regular de automóviles entre ambas ciudades.

Se han constituido: en Calonge una sociedad instructiva y recreativa titulada La Industria y en Bagur otra de defensa de la propiedad rural con el título de Sindicato Bagurense de Defensa de la Propiedad Rural y sus Frutos.

En Figueras está haciendo excelente campaña una buena compañía de ópera y zarzuela.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En La Bisbal es muy sentido el traslado á Palamós, que ha de tener lugar en breve, del inteligente y laborioso jefe de la estación telegráfica y administrador de la estafeta de aquella ciudad, señor Vaca, que con general satisfacción viene desempeñando el cargo hace más de quince años.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols la anciana señora doña Victoria Estrada y Suris, cariñosa madre y tía, respectivamente, de nuestros particulares amigos el ex diputado provincial don Juan Gafas, de aquella ciudad, y el conocido tipógrafo y librero, don Paciano Torres, de Gerona, á quienes, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestro pésame por su pena.

En Palafrugell se hacen muchos preparativos para la fiesta mayor que se celebra en aquella villa los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes y que este año promete resultar muy animada.

Entre las orquestas contratadas figuran: La Principal, de Perelada, por el Círculo Mercantil; La Filarmónica, de Barcelona, por el Centro Fraternal y La Principal, de Palafrugell, por el Centro Obrero.

La compañía del Tranvía del Bajo Ampurdan ha establecido para dichos días un servicio extraordinario de trenes y de billetes.

La villa de Pals se dispone á celebrar su feria y fiesta mayor los días 3, 4, 5 y 6 de agosto próximo, con todo lucimiento, á cuyo efecto se organiza un buen programa de festejos en los que tomarán parte orquestas de Tossa y Torroella de Montgrí.

Nuestro buen amigo el hacendado de

Cantallops, don Juan Ferrer Fedevella pasa por la pena de haber visto morir á un hijo suyo de tres años de edad que era el encanto de toda la familia.

Deseamos al señor Ferrer y á su distinguida familia, toda suerte de consuelos para su dolor.

## ESPECTACULOS

**Teatro de Novedades**

Función para el sábado, 21.  
5.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> abono

**La cizaña**

de Linares Rivas.

**El rayo verde**

estreno, de Eugenio Sellés

Funciones para el domingo, 22.

Tarde, con gran rebaja de precios.

**Los niños del hospicio**

Noche—6.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> abono.

**Rosas de otoño**

de Jacinto Benavente.

Los intermedios serán amenizados por la brillante banda del regimiento de Asia.

A las 21 en punto.

Nota.—Próximamente grandes estrenos y últimas funciones.

## EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

### J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistente libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

## QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## EL ABOGADO

### Don José Grases Oms

ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.<sup>o</sup>

**FUMADORES:**  
¿quereis conservar la salud?  
fumad el papel SIMÓ.

## LIBROS Y PERIODICOS

En virtud de contrato, los señores don Ambrosio Pérez Asensio y compañía, de Madrid, editores propietarios de la *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España*, han traspasado su administración y explotación á los señores Machuca y Fernández, de la misma capital y domiciliados en la calle de la Cruz Verde, número 8, piso primero, quienes se proponen darle cuanto desarrollo permita, sirviéndola con esmero y regularidad y dedicando preferente atención á su más amplia organización hasta el final de la tirada.

En tal sentido, y teniendo en cuenta que esta obra es la más completa de las publicadas hasta el día, de indiscutible utilidad, que ha de contribuir poderosamente á difundir la cultura popular, que es obra de consulta que no debe faltar en ningún centro, instituto ó casa particular, y que por su baratura y facilidades para su adquisición está al alcance de todos, hemos de recomendar su adquisición, creyendo prestar un buen servicio.

—ESPÍRITU SANTO.—Así se titula una interesante narración de Alberto Insúa que, ilustrada por Méndez Eringa, publica *Blan-*

co y Negro en su número de esta semana. Contiene, además, entre los originales ilustrados: «Ana», por Azorín, con dibujo de Regidor. «De bruces en el río», de V. Colchero, ilustrado por Medina Vera; «Página íntima», poesía de Fernández Ortuño, con dibujo de E. Estevan; «Una pesadilla», por Pérez Zúñiga, y «La semana pasada», por Xaudaró; «Un paisaje de Asturias», segundo premio del concurso fotográfico; Un bajorrelieve de Coullaut Valera: «Alegoría del mes de julio» y Una historieta, por Atiza, completan la ilustración en negro. «Marea baja» es una doble página en color, de S. Avendaño.

El número lleva, además, una revista de espectáculos y recreos, ilustrada con fotografías del natural, y la *garden-party* celebrada en París en honor del rey de Camboche; el monumento á Manuel Reina; el último retrato de Grillo; el banquete del Círculo de Bellas Artes en honor de don Alberto Aguilera y otros varios asuntos de interesante actualidad.

—*Nuevo Mundo*.— Es verdaderamente notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es:

La solución de la crisis: Moret y López Domínguez.—El nuevo ministerio.—Nombramientos de altos cargos.

Los reyes en Segovia: Visita á la academia de artillería.

Los toreros heridos: *Manolete* y Posadas. El descarrilamiento de Salisbury.

La exposición de trabajos de la expedición obrera.

El verano de Maura en Valldemosa.

La reina Victoria y sus caballos. (Precio-sa doble plana)

Las obras del puerto de Meilla.

Banquete en honor de don Alberto Aguilera, muerte del poeta Antonio Grillo, y otras muchas notas gráficas y originales literarias.

—El último número de *La Mujer Ilustrada* demuestra el favor que el público la dispensa por ser hoy la única dedicada á la defensa é ilustración de las señoras.

*La Mujer Ilustrada* no es una revista vulgar de modas, sino una verdadera ilustración feminista, retratos de reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad, *sport*, religión, higiene, enseñanza, etc. Modas elegantes de vestidos, sombreros, ropa blanca, trajes de niños, labores artísticas de todas clases, abecedarios y cuanto en el arte feminista pueda interesar, se encuentra en sus columnas.

Las señoras que remitan 0.75 pesetas en España, recibirán un precioso número, y

á toda señora abonada por un año, que cuesta 10 pesetas, se la regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María, en las oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.

Felicitemos á su director señor Salvi, por el triunfo que obtiene con su revista y le deseamos muchos años de vida.

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el del día 14 de julio de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	22.50	21.50
Cebada id.	22.	21.
Avena id.	15.	14.
Maíz id.	23.	21.
Judías id.	60.	46.
Habas id.	26.	25.
Garbanzos id.	86.	50.
Arroz id.	64.	50.
Algarrobas id.	16.	15.50
Paja (el quintal métrico)	10.	»
Patatas id.	12.	11.
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28.	24.
Aceite de oliva id.	120.	110.
Quesos id.	2.50	»
Mantecas id.	2.50	2.
Ganado vacuno (cabeza) id.	400.	300.
id. bovino id.	500.	400.
Huevos (docena)	1.20	»

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—Día 19, jueves.—San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina mártires.

20, viernes.—San Elías profeta y San Jerónimo Emiliano frayle.

21, sábado.—Santa Práxedes virgen y San Daniel profeta.

22, domingo.—Santa María Magdalena penitente.

23, lunes.—San Liborio obispo y Santa Erundia virgen

24 martes.—Santa Cristina virgen y mártir.

25, miércoles. ✕ — Santiago el mayor apóstol y San Cucufate mártir.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Mercadal y el domingo empiezan á la iglesia del Hospicio, siendo las horas de exposición de 8 á 11.30 y de 18.30 á 20.30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA**

DE

**SOBREQUÉS Y REITG**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona



¡¡25.000 pesetas!!...  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de soneter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscou, Gerona, Platería, 5, entre-suelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA —  
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESTETAS —

**L'UNION**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	1.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334 »</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

**La Mutual Franco Española**

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat** CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogenico Gimbernat** á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL  
ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS,